

La Consejería de Educación emite instrucciones de apertura para Centros Educativos de la CM

La Consejería de Educación y Juventud ha oficializado la apertura con carácter general de todos los centros educativos que permanecían abiertos desde el 18 de mayo y en los que ya vienen trabajando los empleados públicos desde esa fecha, algunos incluso antes.

Como podéis comprobar y dado que la Consejería ha emitido estas **instrucciones** en un sábado por la tarde, la Administración sigue actuando con precipitación y falta de negociación o, al menos de capacidad de escucha, ya que continúa sin contar con los afectados para consensuar estas cuestiones.

Es importante destacar que estas instrucciones están enfocadas a que tengan validez y rijan el funcionamiento de los centros educativos hasta terminar el presente curso escolar, 2019-2020. Lamentablemente, la

Consejería sigue cargando en los equipos directivos casi todas las responsabilidades y toma de decisiones de aplicación del Plan. Son 73 páginas con legislación sanitaria a aplicar en centros de enseñanza que auguran que esta va a ser una etapa complicada para todos los profesionales que en prestan sus servicios en estos centros.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguimos estando al lado de los trabajadores como lo hemos hecho de forma aún más intensa desde que empezara la pandemia.

Ahora con mayor motivo por la gravedad de la situación, estaremos vigilantes y os agradecemos que nos hagáis llegar desde los centros todos los aspectos que puedan ser objeto de irregularidades para intentar corregir y/o denunciar todas las situaciones en las que haya una carencia en cuanto al mantenimiento de la seguridad y salud de los trabajadores.

